

INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO 2018

En la ciudad de Quito, hoy 27 de Abril del 2019, de acuerdo a los estatutos de la empresa ONIX S.A., presento a los señores accionistas el informe de Comisario, correspondiente a los estados financieros del ejercicio económico 2018.

Es atribución y obligación del Comisario emitir un informe sobre la razonabilidad de los Estados Financieros.

ONIX.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Notas	Al 31 de Diciembre 2017 USD	Al 31 de Diciembre 2018 USD
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE		1,851.59	26,319.54
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE EFFECTIVO	1	1444.99	7826.87
ACTIVOS FINANCIEROS	1	300.00	10782.23
INVENTARIOS		0.00	552.75
SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS		72.86	4215.08
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		33.74	2942.61
ACTIVO NO CORRIENTE		0.00	29,763.03
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1	0.00	29763.03
DEPRECIACION ACUMULADA A PROPIEDADES		0.00	0.00
OTROS INTANGIBLES		0.00	0.00
Total Activo		<u>1,851.59</u>	<u>56,082.57</u>

	Notas	Al 31 de Diciembre 2017 USD	Al 31 de Diciembre 2018 USD
--	-------	-----------------------------------	-----------------------------------

PASIVO Y PATRIMONIO NETO

PASIVO CORRIENTE		943.39	24,372.72
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	1	853.56	22364.87
OTROS GASTOS POR PAGAR		89.35	0.00
OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	1	0.48	2007.85
CUENTAS POR PAGAR SOCIOS		0.00	0.00
ANTICIPOS DE CLIENTES		0.00	0.00
PASIVO NO CORRIENTE		0.00	0.00
CUENTAS POR PAGAR		0.00	0.00
ANTICIPOS DE CLIENTES			0.00
Patrimonio (según estado adjunto)	1	-908.20	-31709.85
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		<u>1,851.59</u>	<u>56,082.57</u>

Los estados financieros de ONIX S.A., presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera y resultados de la compañía en el período analizado.

Lo anterior no exime de la responsabilidad a los administradores y funcionarios por la veracidad y exactitud de los datos en ellos presentados; y por el incumplimiento de normas, reglamentos y marco jurídico que debieron observarse durante el ejercicio 2018.

Se revisaron y analizaron los procedimientos de control interno y el cumplimiento de normas legales y societarias. De lo observado se puede argumentar lo siguiente:

En mi opinión considero que el sistema de control interno aplicado a los procesos de la Empresa, es adecuado y satisface sus necesidades. Los administradores de la Compañía cumplen con la normativa legal, estatutaria, reglamentaria y resoluciones de la Junta.

Todo lo mencionado corresponde a la realidad del período 2018, por lo que recomiendo la aprobación de los balances por parte de los señores accionistas. Estoy a su disposición para cualquier ampliación al presente informe si el caso lo amerita.

Atentamente,



Yudit Pulido Blanco
COMISARIO
C.I. 1756490213